



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO DE  
ADMISIÓN AL RESIDENTADO QUÍMICO FARMACÉUTICO 2021**

(Aprobado en séptima Sesión Ordinaria virtual de CONAREQF mediante Acuerdo N°31-2021-CONAREQF)  
(Modificado en la novena Sesión Ordinaria Virtual de CONAREQF mediante Acuerdo N°42-2021-CONAREQF)

N°	DESCRIPCIÓN	Fechas
1	Consolidación del Cuadro General de Vacantes por el Comité Nacional de Residentado Químico Farmacéutico, estableciéndose en anexo las prioridades de formación en el ámbito de Lima Metropolitana.	miércoles, 23 de junio de 2021
2	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2021 al Concurso de Admisión al Residentado Químico Farmacéutico por CONAREQF en sesión virtual	jueves, 24 de junio de 2021
3	<b>Convocatoria al Concurso de Admisión 2021, al Residentado Químico Farmacéutico por Universidades participantes</b>	<b>domingo, 27 de junio de 2021</b>
4	Instalación del Jurado de Admisión Concurso Nacional de Admisión al Residentado Químico Farmacéutico 2021, (modalidad virtual). Instalación de los Equipos de Trabajo establecido por la Universidad.	lunes, 28 de junio de 2021
5	Fecha de Inicio de registro de postulantes 2021 en el Sistema de Registro al Concurso de Admisión al Residentado Químico Farmacéutico-SIRCQF, en la página web: <a href="http://www.conareqf.com">www.conareqf.com</a>	martes, 29 de junio de 2021
6	Fecha de límite (término) de registró en Sistema de Registro al Concurso de Admisión al Residentado Químico Farmacéutico-SIRCQF, en la página web: <a href="http://www.conareqf.com">www.conareqf.com</a>	lunes, 23 de agosto de 2021 (hasta las 12:00 horas)
7	Fecha de inicio de inscripción de postulantes en Universidades, vía virtual (correo electrónico <a href="mailto:upg.farmacia@unmsm.edu.pe">upg.farmacia@unmsm.edu.pe</a> )	martes, 29 de junio de 2021
8	Fecha límite de inscripción de postulantes en las Universidades, vía virtual (correo electrónico <a href="mailto:upg.farmacia@unmsm.edu.pe">upg.farmacia@unmsm.edu.pe</a> ).	lunes, 23 de agosto de 2021 (hasta las 14:00 horas)
9	Publicación de la calificación de los postulantes, en condición Aptos y Observados, según el Proceso de Postulación (página web: <a href="http://www.conareqf.com">www.conareqf.com</a> y universidad).	miércoles, 25 de agosto de 2021
10	Presentación de reclamos ante el Jurado de Admisión en el Proceso Electrónico y las Universidades, por vía virtual (correo electrónico <a href="mailto:upg.farmacia@unmsm.edu.pe">upg.farmacia@unmsm.edu.pe</a> )	jueves, 26 y viernes 27 de agosto de 2021 (hasta las 14:00 horas)
11	El Jurado de Admisión remite por correo electrónico al CONAREQF, el listado final de postulantes aptos	martes, 31 de agosto de 2021
12	Aprobación y Publicación del listado final de los postulantes, Aptos y No Aptos. Rendirán el examen escrito los postulantes APTOS, por el Jurado de Admisión en la web <a href="http://www.conareqf.com">www.conareqf.com</a> y universidad	miércoles, 01 setiembre de 2021
13	<b>Examen de Admisión al Residentado Químico Farmacéutico 2021.</b>	<b>domingo, 05 de setiembre de 2021</b>
14	Publicación de resultados del examen escrito y evaluación curricular (página web <a href="http://www.conareqf.com">conareqf</a> y universidad).	domingo, 05 de setiembre de 2021
15	Adjudicación de vacantes en el Proceso ante las Universidades, por modalidad y especialidades en tiempo real con software de CONAREQF, por el subcomité de planificación y admisión; y envío de la relación a CONAREQF, se comunicará la hora	martes, 07 de setiembre de 2021
16	Matrícula en las universidades de los que adjudicaron vacante, vía virtual (correo electrónico <a href="mailto:upg.farmacia@unmsm.edu.pe">upg.farmacia@unmsm.edu.pe</a> ).	miércoles 08 al viernes 10 de setiembre de 2021
17	Fecha máxima de presentación de renuncia a la vacante adjudicada ante el Jurado de Admisión, vía virtual (correo	jueves, 16 de setiembre de 2021



**Comité Nacional del Residentado  
Químico Farmacéutico**

**Decreto Supremo N° 037-2014/SA  
Resolución Ministerial N° 517-2016/MINSA**

	electrónico <a href="mailto:upg.farmacia@unmsm.edu.pe">upg.farmacia@unmsm.edu.pe</a> ).	
18	Envío al Jurado de Admisión, para la Adjudicación Complementaria de: 1.- Vacantes no ocupadas. 2.- Vacantes por renuncia. 3.- Postulantes aptos para Adjudicación Complementaria	viernes, 17 de setiembre de 2021
19	Aprobación de la relación de ingresantes de la Adjudicación Complementaria Nacional por el Jurado de Admisión.	lunes, 20 de setiembre de 2021
20	Publicación de cuadro de vacantes y, de postulantes aptos para la Adjudicación Complementaria por el Jurado de Admisión. (página web: <a href="http://www.conareqf.com">www.conareqf.com</a> y universidad).	martes, 21 de setiembre de 2021
21	Adjudicación Complementaria Nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renunciaciones) – a cargo de las Universidad con software de CONAREQF, se comunicará la hora (página web: <a href="http://www.conareqf.com">www.conareqf.com</a> y universidad).	Jueves 23 de setiembre de 2021
22	Matrícula en las Universidades los que adjudicaron vacantes de manera complementaria, vía virtual (correo electrónico <a href="mailto:upg.farmacia@unmsm.edu.pe">upg.farmacia@unmsm.edu.pe</a> )	viernes 24 al lunes 27 de setiembre de 2021
<b>23</b>	<b>Inicio del Residentado Químico Farmacéutico 2021</b>	<b>viernes, 01 de octubre de 2021</b>
24	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el Concurso Nacional de Admisión 2021 en Sesión virtual de CONAREQF y Cierre del Proceso de Admisión 2021.	jueves, 14 de octubre de 2021

**Presidencia  
Comité Nacional de Residentado  
Químico Farmacéutico  
[www.conareqf.com](http://www.conareqf.com)**